

La jornada 07 de mayo de 2011

## Un laberinto sin salida

Àlvaro Salgado \*

La defensa que los pueblos de maíz hacen de sus semillas en Tlaxcala, como en otras regiones de México, encuentra sus referentes históricos, culturales, políticos e incluso legales muy lejos de los planteados en las leyes que regulan la propiedad y circulación de las semillas, y que legalizan las siembras de organismos genéticamente modificados (OGM). Por lo menos este es el consenso nacional expresado contundentemente desde la diversidad de acciones colectivas en defensa del maíz en México.

En el contexto, Tlaxcala es un estado pionero en agroecología campesina comunitaria, con testimonios tangibles en la conservación de la tierra, el agua y la recuperación de semillas; también es un referente nacional en la restauración de suelos forestales, promotor incansable de la arquitectura ecológica y del fomento a la educación ambiental. En años recientes es notable la creación de tianguis orgánicos desde la certificación participativa de la producción de alimentos campesinos; sobresale la lucha que desde una ecología popular enfrentan decenas de comunidades afectadas por un desa- rrollo urbano e industrial sin sentido y antirrural, ante la devastación al territorio y el ambiente, como lo demuestran el rechazo a la instauración de basureros tóxicos y la defensa del río Sahuapan.

Tlaxcala cuenta con testimonios vivientes de familias y comunidades que han recibido generación tras generación las semillas entregadas en tradición de las primeras abuelas, con el simple mandato de ser pueblo. Desde hace más de 500 años los pueblos han sabido defender sus semillas aun después de acumuladas agresiones a su integridad cultural, territorial y organización política. El despojo de sus tierras, la imposición de otros cultivos y mercados no les ha impedido guardar, sembrar, dispersar y defender, desde sus diversos usos y costumbres, sus semillas nativas.

Los cultivos experimentales y en fase piloto de maíz OGM, la contaminación transgénica de algunos lotes, el caos climático y sus repercusiones en la agricultura, la cooptación de algunos productores custodios de semillas dentro del imparcial y pragmático Proyecto Maestro de Maíces Mexicanos, el monitoreo para la detección de semillas nativas contaminadas con OGM, los tianguis de semillas híbridas del gobierno estatal, desplazando a las nativas, y ahora el proyecto MasAgro (la nueva revolución verde transgénica), son algunas de las nuevas amenazas para la integridad del maíz.

Ahora, con la Ley de Fomento y Protección al Maíz como Patrimonio Originario, en Diversificación Constante y Alimentario de Tlaxcala parece que se ignora el cúmulo de sabiduría campesina y las decenas de estrategias de conservación y protección de las semillas; en cambio, parece que el Congreso estatal está sólo tomando los referentes legales que en sí mismos atentan contra la soberanía alimentaria y los derechos de los pueblos campesinos indígenas.

El texto de la ley contiene una serie de criterios que conducen a un laberinto sin salida; basta analizar su artículo 7, planteado como un candado a la permisión y promoción que la Ley de Bioseguridad hace de los cultivos transgénicos, al referir que no se otorgarán autorizaciones para el “almacenamiento, distribución y comercialización de OGM del maíz... salvo que se acredite científicamente que no existe riesgo alguno de

contaminación”. Sin embargo, al ser la propia Ley de Bioseguridad motivación de la ley estatal –incluso es de aplicación supletoria–, es imposible no leer que la única forma de evaluar los riesgos es haciendo transitar los cultivos de OGM de maíz por las fases experimental y piloto, previas a la comercial.

La recuperación (libre y desde diversas estrategias) de la diversidad de maíz en Tlaxcala ahora deberá enfrentar un camino indicado en su capítulo V, “los ejidos tendrá que crear... Los Fondos de Semillas de maíz criollo serán autorizados por la Sefoa (Secretaría de Fomento Agropecuario) y supervisados por el CEM, que podrá intervenirlos en caso de contradicción con esta ley”, un embrollo de fiscalización, homogenización y centralización que medirá ahora la relación de los pueblos con sus semillas.

Profundicemos el diálogo, dignifiquemos la defensa del maíz, no dejemos camino por vereda; despacio que vamos lejos, que el reto es defender a todo México del reduccionismo y simplismo científico encerrado en el maíz transgénico. Las comunidades sabrán qué hacer para seguir heredando las semillas sin regulación alguna.

\*Coordinador del Área Agroecología, Territorio y Comunalidad. Centro Nacional de Apoyo a las Misiones Indígenas, AC.